



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018-2021

VEGA DE ALATORRE, VER.



Expediente: **Tes/2020**

Asunto: Se envía Proyecto de Ley de Ingresos
Para Ejercicio 2021

DIP. JOSE MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PALACIO LEGISLATIVO
XALAPA ENRÍQUEZ, VER
P R E S E N T E

AT'N MTRA. DIANA ALICIA BELLIDO DÍAZ
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN

Por medio del presente, quien suscribe C.P. Fernando López García, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Vega de Alatorre del Estado de Veracruz, y ante usted con todo respeto y en apego al artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 311 del Código Hacendario Municipal, me permito enviar:

- **Proyecto de Ley de Ingresos para ejercicio 2021**
- **Presupuesto de Egresos para ejercicio 2021**
- **Plantilla de Personal para 2021**
- **Formatos disciplina Financiera**

Sin otro particular y en espera de cumplir con lo estipulado en la Ley, me despido de Usted quedando a sus distinguidas consideraciones.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Vega de Alatorre a 17 de Septiembre de 2020
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre
2018-2021
TESORERIA
C.P. FERNANDO LOPEZ GARCÍA

C.c.p. Archivo

¡Los hechos hablan!



H. Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021

Expediente: 02/2018/392
Asunto: ENTREGA DE ACTA
ORDINARIA NÚMERO 233

LIC. RAFAEL HERRERA MARTÍNEZ
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

AT'N: C.C.P. LIC. CARLOS H. OCHOA LENDECHY
DIRECTOR DE AUDITORIA Y REVISION
FINANCIERA.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en la misma forma me permito remitir a ese órgano legislativo **EL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y TRES, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,** mediante la cual se aprueba **REMITIR EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL, TODOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,** lo cual informamos a ese Honorable Congreso, para solicitar su valiosa aprobación.

En espera de su amable atención, le reitero la seguridad de mis respetos y consideración.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Vega de Alatorre, Ver., Septiembre 17 de 2020.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre; Ver.
2018-2021
PRESIDENCIA

BIÓL. ROMÁN B. BASTIDA HUESCA
Presidente Municipal Constitucional

LIC. BENITO ARAUJO REYES
Secretario del H. Ayuntamiento.

¡Los hechos hablan!

Av. Juárez No. 340, Col. Centro, Vega de Alatorre, Ver.
Tel-fax: 01 235 32 7 00 20



H. Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021

=== En la Villa de Vega de Alatorre, Cabecera del Municipio de su mismo nombre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **nueve** horas del día **diecisiete de septiembre del año dos mil veinte**, se encuentran reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, con domicilio en Av. Benito Juárez número 340, el **BIÓL. ROMÁN B. BASTIDA HUESCA**, Presidente Municipal Constitucional, **LIC. GRACIELA PATRICIA ZALETAS PINEDA**, Sindica Única Municipal y la **ING. ANGELINA PEREDO RAMOS**, Regidora Única Municipal, **C.P. FERNANDO LÓPEZ GARCÍA**, Tesorero Municipal, **LIC. LILIA DANIELA HUESCA DE LA ROSA**, Titular del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento, ante el **LIC. BENITO ARAUJO REYES**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: ----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal -----
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-----
CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**-----
QUINTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**-----
SEXTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**-----
SÉPTIMO.- Asuntos Generales.-----
OCTAVO.- Cierre de la Sesión.-----

===**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** El Lic. Benito Araujo Reyes, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Biól. Román B. Bastida Huesca, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

===**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Lic. Benito Araujo Reyes, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

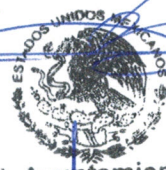
===**TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Lic. Benito Araujo Reyes, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

===**CUARTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.** Sobre el particular la Lic. Graciela Patricia Zaletas Pineda, Sindica Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda, pide al Tesorero Municipal sea quien presente ante el cabildo el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.-----

ACUERDO No. 238: Después de haber deliberado sobre el particular, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba EL **PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, el cual deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación.-----

===**QUINTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.** Sobre el particular la Ing. Angelina Peredo Ramos, Regidora Única Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda, pide al Tesorero Municipal, presente ante el cabildo el **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.-----

ACUERDO No. 239: Una vez analizado el documento, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, el cual deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación.-----



¡Los hechos hablan!



H. Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021

===**SEXTO:** PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**. Sobre el particular el Presidente Municipal Constitucional, Biól. Román B. Bastida Huesca, pide al Tesorero Municipal sea quien presente ante el cabildo la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2021 Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo. -

ACUERDO No. 240: Una vez deliberado lo suficiente, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba LA **PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, que deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación. -----

===**SÉPTIMO.-** No se discutieron asuntos generales en esta sesión. -----
==== El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Benito Araujo Reyes, informa al Presidente Municipal Constitucional, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----
===**OCTAVO:** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Dando fe el Secretario del Ayuntamiento. -----


H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2018-2021
PRESIDENCIA
BIOL. ROMÁN B. BASTIDA HUESCA
Presidente Municipal Constitucional


H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2018-2021
SINDICATURA
LIC. GRACIELA PATRICIA ZALETAS PINEDA
Síndica Municipal


H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2018-2021
REGIDURIA
ING. ANGELINA PEREDO RAMOS
Regidora Unica Municipal

H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2018-2021
CONTRALORIA
LIC. JILIA DANIELA HUESCA DE LA ROSA
Titular del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento


H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2018-2021
TESORERIA
C.P. FERNANDO LÓPEZ GARCÍA
Tesorero Municipal

H. Ayuntamiento
Constitucional
Vega de Alatorre, Ver.
2018-2021
SECRETARIA
LIC. BENITO ARAUJO REYES
Secretario del H. Ayuntamiento

¡Los hechos hablan!